



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**Senado Académico**

**CERTIFICACIÓN NÚMERO 16-23**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 19 de abril de 2016 este organismo **APROBÓ** la **SELECCIÓN DEL ORADOR INVITADO PARA LA COLACIÓN DE GRADOS DE 2016.**

**Exposición de Motivos:**

La Certificación 15-13 del Senado Académico aprobó una serie de cambios específicos a los Actos de Graduación del Recinto Universitario de Mayagüez. Entre estos cambios, se introduce la figura del Orador Invitado, quien dará un mensaje de 20 minutos. El Orador Invitado será escogido por el Senado Académico. Como criterio de selección, se escogerá una persona con una trayectoria de vida que sirva de modelo a los graduandos.

Al Orador Invitado para los Actos de Graduación se le dará el protocolo de recibimiento que se le da a todo invitado especial. Será Orador en ambas graduaciones y no cobrará honorarios.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los veinte días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Judith Ramirez Valentin  
Secretaria

